

Reconocimiento a la calidad académica de la FES

Acreditan la licenciatura de Arquitectura en Acatlán

Se evaluó alumnado, docencia, planes de estudio, infraestructura y líneas de investigación ñ 7

Obtuvieron el ISO 9001:2000 del IMNC

Certifican a 14 laboratorios más; ahora de FES Aragón

Visto bueno también al Centro de Apoyo Extracurricular CAE 504, lo que beneficia a cuatro mil alumnos de tres carreras ñ 5 y 14-15

Ciudad Universitaria
4 de agosto de 2005
Número 3,825
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



COMUNIDAD

Reconocimientos

Susana López recibe por segunda ocasión el apoyo del Instituto Hughes

Ganan premio de diseño industrial dos investigadores del CCADET

Entregan el Fix-Zamudio a Joseph Raz, de la Universidad de Oxford

Honoris Causa de la Universidad de Debrecen a Lourival Posanni

ñ 3, 4 y 6

ACADEMIA

Trastornos del sueño afectan a millones de mexicanos

ñ 10

w Tiene una longitud de tres mil 320 metros

Nueva vialidad en el Centro Cultural

Mejora el paisaje urbano y responde a los requerimientos de circulación



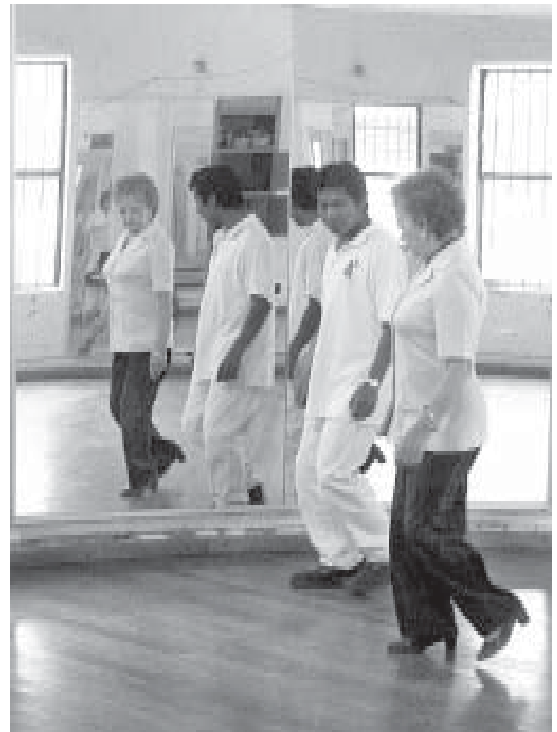
Mayor fluidez a la circulación vehicular. Foto: Benjamín Chaires.

ñ 8



CREATIVIDAD. En la ENAP. Fotos: Francisco Cruz.

BAILE. Ensayos en la FES Cuautitlán. Foto: Justo Suárez.



FILOSOFÍA Y LETRAS. Recorrido. Foto: Benjamín Chaires.

Gaceta
ilustrada

GAITERO. Música de viento en CU.



LUDOTECA. En Química. Foto: Fernando Serralde Medina / Servicio Social.





Arturo Díaz Alonso, maestro emérito por la ANFECA. Durante la 46 Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), realizada recientemente en Guadalajara, se entregó el nombramiento de maestro emérito a Arturo Díaz Alonso, director de la Facultad de Contaduría y Administración y director general de esa asociación. Es la primera vez que se entrega y por tal motivo se dio lectura al "Reglamento de reconocimientos y méritos del Consejo Nacional Directivo de ANFECA".

Ante 320 directores de las instituciones afiliadas, profesores e investigadores que asistieron a la asamblea, Nicolás Cuéllar Romo, director asociado de la ANFECA, informó a los presentes sobre el nombramiento.

Arturo Díaz expresó su agradecimiento: "Es un honor recibir este nombramiento. Gracias a los directores regionales y a todos los miembros de la asociación". Enseguida leyó su informe correspondiente al periodo 2004-2005. *g*

Obtuvo por segunda ocasión el apoyo del Instituto Médico Howard Hughes; recibirá 400 mil dólares de financiamiento

Susana López Charretón, integrante del Instituto de Biotecnología, obtuvo por segunda ocasión el apoyo International Research Scholar, del Instituto Médico Howard Hughes, de Estados Unidos.

Laura Romero

Ese estímulo, uno de los 42 que se entregarán a científicos de todo el mundo y único asignado a México, le permitirá recibir fondos de esa institución durante los próximos cinco años para continuar con sus investigaciones.

La universitaria explicó que los apoyos Howard Hughes se entregan cada lustro mediante dos programas donde los mexicanos pueden presentar sus proyectos. Uno se destina a especialistas de Canadá y Latinoamérica; el otro es para académicos de todo el orbe, dedicados al estudio de enfermedades infecciosas y parasitología.

En este último es donde participa Susana López. Al tratarse de una convocatoria abierta, resulta alentador obtener este tipo de apoyos, pues estimula la competitividad.

Al hablar de su investigación, que por su importancia recibirá 400 mil dólares de financiamiento, expuso que se refiere al estudio de los rotavirus, principales causantes de gastroenteritis severa en niños menores de dos años y que infectan principalmente a las células del intestino delgado. "Eso quiere decir que encuentran en este tipo de estructuras algo especial y diferente a otros tipos celulares, es decir, los receptores específicos para este virus".

Durante mucho tiempo, sostuvo, se ha caracterizado a estos cuerpos y a las proteínas del agente nocivo que se incorpora a ellos. En esa parte del trabajo ha habido grandes avances.

La cantidad de niños que se enferman

Reconoce instituto de EU a Susana López Charretón



La universitaria. Foto: Juan Antonio López.

es alta porque el rotavirus es infeccioso y sobrepasa las barreras de la higiene. La diferencia consiste en la atención médica oportuna y la calidad de las condiciones hospitalarias. En las naciones desarrolladas los menores se enferman, pero no mueren, a diferencia de lo que ocurre en las pobres, donde cada año fallecen aproximadamente 500 mil menores, por diarrea y vómito asociados a esta causa, indicó.

Otro punto que Susana López y su grupo han tratado de aprender, es cómo entra el virus en su célula después de unirse a ésta para infectarla, añadió. Recientemente comenzaron a utilizar la Interferencia del Ácido Ribonucleico (RNAi), mecanismo de silenciamiento postranscripcional mediante el cual un complejo de proteínas degrada una porción del RNA mensajero y evita su síntesis.

Al parecer, este fenómeno participa en la regulación de mecanismos celulares como

el desarrollo embrionario y la diferenciación, y también pudiese estar relacionado con el desarrollo de neoplasias y otros padecimientos. Podría ser que algunas células producen micro RNA que no deberían y así se vuelven cancerosas, reveló la experta.

La parte que atañe a la universitaria es que pueden ser utilizados biotecnológicamente. En las células puede introducirse el RNA que se desee y *silenciar* la expresión de una proteína específica. El primer gene que el grupo de investigación amortiguó fue el de la proteína VP4. Encontró que se produce el virus pero no tiene este compuesto y, por lo tanto, no son infecciosos, ante su imposibilidad de unirse a las células, adelantó.

El equipo está enfocado al estudio de la biología del virus. Sin embargo, caracterizar cómo se une a su célula huésped o cuáles son las moléculas utilizadas para hacerlo, permitiría diseñar alguna sustancia que evite el vínculo del agente infeccioso con las células intestinales, aseveró.

Opinó que la obtención del apoyo del Instituto Médico Howard Hughes no sólo es benéfico para su laboratorio, sino también para el Instituto de Biotecnología, ya que un porcentaje de la ayuda se destina a esa entidad. Ello propicia un ambiente favorable para los académicos que becan.

Al beneficiar a todos, consideró, es un honor tenerla. El Howard Hughes le da a los científicos seleccionados la confianza de que realizarán un buen trabajo con estos donativos. A lo largo de todas las promociones, de los 11 mexicanos que las han obtenido, cinco son integrantes de Biotecnología. "Eso nos da un orgullo enorme, hacemos bien las cosas, y con el financiamiento impulsamos la investigación científica de alto nivel", concluyó Susana López. *g*

Ganan dos universitarios premio de diseño industrial

José Luis Calderón y Humberto Albornoz, del CCADET

José Luis Calderón Canales y Humberto Ángel Albornoz Delgado, investigadores del Laboratorio de Pedagogía Cognitiva y Aprendizaje de las Ciencias, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ganaron el primer lugar del Premio QUÓRUM 2005 de Diseño Industrial en el área de productos de consumo, por su proyecto Banco de Óptica. La ceremonia de premiación se efectuó en el Palacio de Bellas Artes.

El objetivo de este trabajo es acercar al alumno al estudio de la ciencia en el área de luz y óptica mediante prácticas sugeridas por una guía didáctica diseñada específicamente para el Ban-



Los investigadores galardonados. Foto: cortesía CCADET.

co de Óptica, el cual consiste en varias piezas diseñadas especialmente para que los alumnos de secundaria manipulen y realicen prácticas de estudio en el laboratorio o aula de clases, relacionadas con estas temáticas.

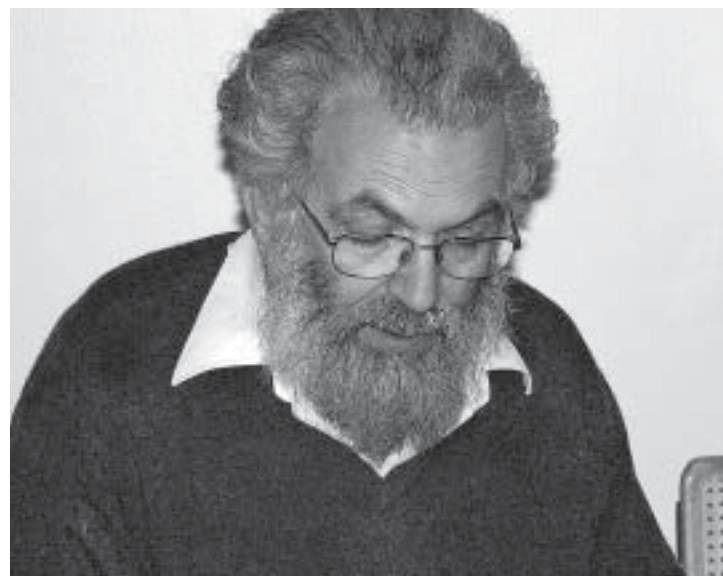
Está constituido por piezas desarmables con las que es posible construir un microscopio, telescopio, proyector o sistemas ópticos. Por eso, el material de construcción y procesos de manufactura es de bajo costo.

Por otro lado, las dimensiones del banco lo hacen versátil y estéticamente actual; es un producto atractivo y competitivo. Las piezas fueron diseñadas bajo formas geométricas para generar una relación e integración visual. Además, se consideraron la funcionalidad y la seguridad en su manipulación.

La tarea de los investigadores fue atender los conceptos de aprendizaje y pedagogía mediante el diseño de actividades y de manuales para crear un producto eficaz, atractivo y económico siguiendo los parámetros de imagen de producto industrial, estandarización de materiales, producción iterativa, utilización de materiales adecuados, creación de familia de productos y ergonomía apropiada para los usuarios.

Quórum, Consejo de Diseñadores de México, AC, organiza cada año el concurso para promover la creatividad y la calidad de los diseñadores y alumnos de la carrera de diseño gráfico, industrial y textil de todo el país, con lo que así se reconoce e impulsa el quehacer de los profesionales mexicanos.

CCADET



El galardonado. Foto: cortesía Ulrike Heuer.

Por su reconocida trayectoria académica Joseph Raz, de la Universidad de Oxford, recibió el Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio, galardón que por primera vez otorga el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Joseph Raz se ha especializado en temas de filosofía jurídica, moral y política. Entre sus obras más destacadas están: *La autoridad del derecho* (1979), *Morality of Freedom* (1986), *Razón, práctica y normas* (1975), así como *Practice of Value* (2003). Sus libros y artículos han sido traducidos al español, búlgaro, chino, checo, francés, alemán, italiano, japonés, polaco y ucraniano, entre otros idiomas.

Otorgan a Joseph Raz el Premio Fix-Zamudio

Al galardonado se le considera uno de los más importantes filósofos del derecho después de Hans Kelsen y HLA Hart por haber ejercido en las últimas décadas y hasta el presente una indubitable influencia en los estudios contemporáneos del derecho.

Otras de las distinciones que ha recibido son: desde 1987 es Fellow of the British Academy y, desde 1992, Foreign Honorary Member, The American Academy of Arts and Sciences. Además, recientemente su obra ha sido distinguida con la publicación de dos libros de homenaje: *Reason and Value: Themes from the Moral Philosophy of Joseph Raz* y *Rights, Culture and the Law: Themes from the Legal and Political Philosophy of Joseph Raz*, ambos editados por Oxford University Press en 2004 y 2003, respectivamente.

Cabe mencionar que el jurado estuvo integrado por los juristas Jorge Carpizo (UNAM), Jorge Mario García Laguardia (Universidad de San Carlos, Guatemala), Sergio García Ramírez (UNAM), Agustín Gordillo (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Camille Jauffret Spinosi (Universidad París II, Francia), José Luis Siqueiros (Universidad Iberoamericana, México), Michele Taruffo (Universidad de Pavía, Italia), Pedro de Vega García (Universidad Complutense de Madrid, España), y Diego Valadés (UNAM). Todos ellos con amplio reconocimiento y prestigio internacional. *g*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Catorce laboratorios de la Facultad de Estudios Superiores Aragón recibieron del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación el ISO 9001:2000. Éstos son de los primeros espacios dedicados a la docencia en ingeniería que reciben tal distinción en el país.

Además, ese instituto otorgó la certificación al Centro de Apoyo Extracurricular CAE 504, con lo cual serán beneficiados alrededor de cuatro mil estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica Eléctrica y en Computación, así como de Diseño Industrial.

Al respecto, Lilia Turcott González, directora de Aragón, resaltó que este logro enorgullece a la institución porque es una recompensa a la labor que inició en 2001. Es resultado de un trabajo continuo, constante, diario y sistematizado, con un alto grado de exigencia para todos los sectores.

Explicó que el proceso para obtener esta norma fue arduo. "Se tuvo que concientizar a todas las personas que trabajan en los laboratorios: técnicos, profesores, e incluso a los alumnos y ayudantes de profesor, sobre el trabajo que se hace, y hubo un gran apoyo por parte de todos", señaló.

Lilia Turcott indicó que la ISO 9001:2000 beneficiará a carreras como Ingeniería Civil, Mecánica Eléctrica y Computación, y Diseño Industrial. Sin embargo, en el futuro próximo las ingenierías se diversificarán, por lo que la de mecánica eléctrica se dividirá en tres: industrial, mecánica y eléctrica-electrónica.

En el caso de la licenciatura en Diseño Industrial, fue un proceso fundamental que permitió equipar sus laboratorios. En ellos se trabajan cerámicas, fundiciones y resinas, aseveró.

Respecto al CAE 504, comentó que Aragón cuenta con siete aulas en el centro de cómputo, que dan servicio a todas las materias curriculares de cómputo de la facultad; es decir, atiende a unos 15 mil alumnos, así como a tres laboratorios de Fundación UNAM.

Cabe resaltar que el CAE surgió por necesidades específicas. Comenzaron con investigación en redes, para lo cual se necesitaba un espacio e instalaciones especiales; hoy es un laboratorio especializado con *software* para trabajar con propuestas de los alumnos. En este espacio se atienden alrededor de mil 200 estudiantes por semestre.

Lilia Turcott comentó que la certificación le da a Aragón una serie de normatividades que debe cumplir. Lo siguiente es hacer trabajo continuo para mantener la calidad y cumplir con los parámetros que se exigen.

"No es un programa que termine con esta certificación; es decir, no significa que ya cumplimos con los requerimientos de la norma y hasta ahí. Por el contrario, esto nos implica

Certificación ISO 9001:2000 a 14 laboratorios de Aragón

Además se otorgó la legitimación al Centro de Apoyo Extracurricular CAE 504



Gilberto García, Lilia Turcott y Fernando Macedo. Foto: Benjamín Chaires.

mejorar día con día, de acuerdo con los parámetros del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación", reconoció.

Por su parte, Gilberto García Santamaría, jefe de la División de Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías, subrayó que esta escuela de ingeniería es una de las primeras en el país que certifica sus laboratorios de docencia con esta normatividad, por lo que esta unidad multidisciplinaria está de plácemes.

Es una experiencia inédita dentro de Aragón. "Con ello, nuestros laboratorios alcanzan un nivel óptimo de servicio y equipamiento", refirió.

Gilberto García reiteró que este reconocimiento le permitirá a la facultad darle condiciones de certeza y confianza al alumnado, a docentes y técnicos académicos que trabajan con estándares de calidad.

Además, agregó, esto está apoyado con un proceso de mejora en infraestructura, equipamiento y preparación de recursos humanos. También ayudará en la acreditación de los proyectos académicos.

Al respecto, Fernando Macedo Chagoya,

secretario técnico de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, detalló que ese instituto se encarga de realizar auditorías a las instancias, según los requerimientos de certificación.

Dijo que en los próximos meses se trabajará en Aragón para extender la certificación a todas las áreas de los laboratorios de ingeniería. "Queremos que todo se maneje como un sistema de calidad, que permita dar seguimiento o continuidad a los proyectos que realizan en ellos", aseveró.

Posteriormente se buscará satisfacer otras normas que se plantean, para arribar a un sistema integral. Estos objetivos están contemplados en la norma 14000, acerca de cuestiones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, reveló Fernando Macedo.

"Si empezamos a satisfacer esas necesidades tendremos un mejor desempeño en nuestros laboratorios y estarán más completos. En el futuro, ello permitirá condiciones de desarrollo más claras", concluyó. *g*

(Ver páginas centrales)

Lourival Possani, *Honoris Causa* de universidad húngara

Reconocimiento al investigador de Biotecnología por sus estudios de toxinas del alacrán

PÍA HERRERA

Lourival Possani Postay, investigador del Instituto de Biotecnología (IBT), recibió el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Debrecen, Hungría, en reconocimiento a sus contribuciones en el estudio de los aspectos médicos y científicos de las toxinas del alacrán, así como por la promoción de la cooperación científica entre ambas instituciones.

Precursor en México del estudio del veneno de ese artrópodo, en entender los mecanismos moleculares de acción de sus toxinas, los motivos por los que mata e, incluso, tratar de crear una vacuna, Lourival Possani ha hecho contribuciones de importancia mundial.

Entre ellas, descubrió la acción de las toxinas del alacrán sobre los llamados canales iónicos (de potasio), moléculas grandes dentro de la membrana celular que tienen mecanismos de apertura y cierre, según la polaridad de la propia membrana. Ante la presencia de algunas toxinas del veneno, se cierran como una puerta que detiene el paso y daña a la célula.

El destacado científico recordó que durante su entrenamiento posdoctoral en la Universidad Rockefeller, en Nueva York, trabajó con una toxina de veneno de serpiente en un proyecto de aislamiento del receptor a acetilcolina. "Al llegar a México se me ocurrió que si estudiaba otros animales venenosos iba a encontrar proteínas o péptidos con funciones parecidas, lo que permitiría analizar aspectos interesantes de la comunicación celular. A eso se sumó que el piquete del alacrán representa un problema de salud pública en la República".

De ese modo, en 1974 empezó a estudiar el veneno de los alacranes mexicanos desde el punto de vista bioquímico, al aislar los péptidos (proteínas de bajo peso molecular), determinar su estructura y función, y comprender por qué la toxina llega a matar. Con eso nos hemos entretenido durante 30 años, señaló.

"Fuimos los primeros en descubrir la presencia de péptidos que bloquean los canales de potasio". El alacrán sintetiza esas proteínas que reconocen a ciertos receptores de las membranas excitables, como las del nervio y músculo.



La ceremonia del reconocimiento. Foto: cortesía Lourival Possani.

Además, esos péptidos controlan la comunicación entre las células. Por ello son excelentes herramientas para estudiar los mecanismos de comunicación celular y "nuestra contribución al respecto ha sido importante internacionalmente. Tanto así, que hemos recibido la invitación para colaborar con otros grupos fuera de México, entre ellos el de Hungría".

Durante la última visita de sus colegas húngaros a México, le propusieron el nombramiento de doctor *Honoris Causa*. "Les di mi currículum y lo presentaron ante las instancias correspondientes hasta que se aprobó por unanimidad en su Consejo Universitario", mencionó.

Al hablar de su primer doctorado *Honoris Causa* dijo: "Es un honor y un gran reconocimiento recibirlo, sobre todo por tratarse de una de las universidades europeas más antiguas, ubicada en Debrecen, la segunda ciudad más importante de Hungría, institución fundada hace alrededor de 450 años y que durante el imperio austro-húngaro desempeñó un papel fundamental". Su colaboración con esa universidad comenzó hace 14 años.

Lourival Possani, de origen brasileño pero con sangre italiana y, por cierto, húngara, destacó la importancia de la UNAM en su carrera científica.

Formador de 62 alumnos, 20 de ellos doctores, algunos ganadores del Premio Universidad Nacional, Lourival Possani no ha dejado de dar clase frente a grupo, ni de difundir el conocimiento fuera de las aulas, como lo muestra la publicación del primer número de la serie La Ciencia de Boleto, que circula en el Metro de la ciudad de México con el título de *El alacrán y su piquete*.g

Homenaje en Geografía a María Teresa MacGregor

RAUL CORREA

La grandeza de la UNAM no se da por sus fastuosos e importantes edificios, sino por la excelencia de su cuerpo académico. Ejemplo de ello es María Teresa Gutiérrez Vázquez de MacGregor, mujer ecléctica y forjadora de lo que es hoy la grandeza universitaria.

Esto señaló René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, al encabezar el homenaje que la comunidad del Instituto de Geografía rindió a la universitaria por sus 55 años dedicados a la investigación. Además, externó su reconocimiento y destacó la trayectoria de la geógrafa como catedrática y forjadora de la ciencia en la Universidad.

Por su parte el director de ese instituto, Guillermo Aguilar, aseguró que la homenajeada ha trabajado arduamente, desde diferentes ámbitos, para enaltecer la disciplina, lo que la ha llevado a obtener los más importantes reconocimientos nacionales e internacionales durante los 55 años que ha laborado en esta casa de estudios.

Mujer multifacética, al definir su vocación no debió de haber sido sencilla esta tarea porque mostró interés por diversas áreas del conocimiento, entre ellas ingeniería, arquitectura, matemáticas y geografía, esta última por la que optó finalmente para suerte de nosotros, expuso Guillermo Aguilar.

Recordó que la homenajeada tuvo la oportunidad de recibir clases de grandes profesores mexicanos y españoles, geógrafos, historiadores y filósofos, quienes le enseñaron el valor de la cultura en la formación del hombre y la mujer de ciencia.

Aún estudiante, continuó, concursó en 1949 por una plaza de ayudante de profesor en el departamento de geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, iniciándose así su incursión en la docencia. En ese mismo año ingresó al Instituto de Geografía donde ha desarrollado una ardua labor de investigación.

En su afán por superarse, la homenajeada cursó la maestría y doctorado en geografía. No obstante, esto no fue suficiente por lo que incursionó en la Facultad de Ciencias para tomar clases de matemáticas con el propósito de cimentar sus bases.

A María Teresa MacGregor se le han otorgado las medallas Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; ha sido distinguida investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores, así como investigadora emérita de la UNAM.

En 2003 esta casa de estudios le otorgó el reconocimiento Juana Ramírez de Asbaje. Recientemente la Unión Geográfica Internacional le otorgó el Laureado de Honor. g

El Consejo Mexicano de Acreditación de Enseñanza de la Arquitectura (Comaea) acreditó el programa académico de la licenciatura en Arquitectura de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA), un logro que se vuelve motivo de orgullo para todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En la ceremonia celebrada en el Museo de San Carlos, encabezada por las autoridades del citado consejo, de la Secretaría de Educación Pública y la Universidad, se entregó a la directora de esta entidad académica, Hermelinda Osorio Carranza, la documentación oficial que acredita a la licenciatura en Arquitectura de Acatlán.

La funcionaria expresó su enorme satisfacción por este logro "que responde a uno de los programas estratégicos de mayor importancia, como es la acreditación de los estudios de las diversas licenciaturas que ofrece esta unidad multidisciplinaria, esfuerzo en el que estamos empeñados con decisión". Esta acreditación es el reconocimiento explícito a la calidad con que son formados los arquitectos en la facultad y en la UNAM, señaló.

Por su parte, José Luis Bermúdez Alejo, jefe de la División de Diseño y Edificación de la FESA, comentó que esta acreditación reconoce la calidad académica de Acatlán y de su licenciatura en Arquitectura, lo que significa un alto reconocimiento y motivo de gran orgullo para la comunidad universitaria.

Recordó que el arduo y riguroso proceso al que fue sometido el Programa de Arquitectura para la obtención de la acreditación inició hace un año, cuando la División de Diseño y Edificación y el Programa de Arquitectura solicitaron formalmente participar en el proceso de acreditación ante el Comaea.

Precisó que una vez aprobada la solicitud, de acuerdo con el Consejo Técnico del organismo, fueron evaluados los siguientes rubros: alumnado, docencia, planes de estudio, instrumentos para la evaluación del aprendizaje, servicios institucionales para el aprendizaje

Acreditación de la licenciatura de Arquitectura en Acatlán

Reconocen su alta calidad académica; evalúan alumnado, docencia y planes de estudio, entre otros



Centro de Desarrollo Tecnológico. Foto: cortesía Acatlán.

de los alumnos, infraestructura y equipamiento, líneas y actividades de investigación, vinculación con otras instituciones, normatividad, la conducción académico-administrativa, procesos de planeación y evaluación, y la gestión administrativa.

Una comisión evaluadora del Comaea, formada por cinco miembros con niveles de maestría y doctorado, visitó Acatlán para verificar y corroborar de forma presencial la información enviada por el Programa de Arquitectura, cuyo responsable, José Luis Sánchez Burgos, compiló de manera estricta y rigurosa más de 40 carpetas con la información requerida, lo que reafirma la transparencia y seriedad del proceso.

Aspectos como el respaldo bibliográfico y soporte tecnológico con el que cuentan los alumnos de la carrera, así como su vinculación con otras áreas de la FES Acatlán, entre ellas la investigación y el posgrado, fueron de gran peso en la evaluación, sobre todo el área de trabajo, equipo y cursos con

que cuenta esta licenciatura en el Centro de Desarrollo Tecnológico.

De manera especial, José Luis Bermúdez agradeció el apoyo de Hermelinda Osorio, pues durante su gestión en el periodo 2001-2005 al frente de Acatlán, se actualizó el Plan de Estudios de Arquitectura después de 27 años de impartirse. Además, por mejorar las condiciones académicas y materiales para una buena formación de los futuros arquitectos.

José Luis Sánchez, responsable del Programa de Arquitectura, se congratuló por ser parte de un plantel como Acatlán. La relación entre distintas áreas académicas y administrativas establece una excelente interacción y un trabajo de equipo, que es la forma como se trabaja en esta facultad, afirmó. No estamos solos, Arquitectura no son únicamente dos edificios y un programa, es toda una unidad con el resto de Acatlán, resaltó.

Es una ventaja para nosotros tener la infraestructura de una multidisciplinaria, secundó José Luis

Bermúdez. Si sólo la tuviéramos como una escuela de arquitectura de mil alumnos no podríamos contar con la biblioteca que tenemos aquí, donde no únicamente hay libros de arquitectura, sino también de historia, ingeniería, estructuras, derecho, pedagogía. No son ocho mil libros al alcance de los estudiantes, son casi 300 mil los que están a su disposición.

Entre los beneficios que reporta la acreditación a los alumnos de esta carrera, están el respaldo académico para la obtención de becas y para intercambio con otras universidades.

Sobre el particular, Maribel Sánchez, alumna del cuarto semestre de Arquitectura, comentó: "Es un orgullo para mí como estudiante que la carrera que estudio esté acreditada. Me da la seguridad que es un buen programa el que tenemos en Acatlán".

A su vez, Luis Alberto Aguilar, de sexto semestre, comentó que la acreditación confirma la calidad de la carrera. "No todas las escuelas de Arquitectura pueden decir que sus licenciaturas están acreditadas. Nosotros ya lo estamos y sólo viene a confirmar la calidad del programa que seguimos, que seguramente se verá reflejado a la hora de que los egresados ingresemos al campo laboral".

Cabe señalar que la acreditación obtenida tiene una vigencia de cinco años (del 15 de junio de 2005 al 15 de junio del 2010), al cabo de los cuales la carrera deberá someterse nuevamente a la evaluación. *g*

FES ACATLÁN



Nueva carpeta asfáltica. Fotos: Benjamín Chaires.

Par Vial mejora accesos al Centro Cultural Universitario y al área de Humanidades

Beneficia el paisaje urbano y responde a los requerimientos de circulación de universitarios y visitantes

Desde el primer día de este mes, el Centro Cultural Universitario (CCU) cuenta con un nuevo sistema de vialidad denominado Par Vial, que mejora el paisaje urbano y responde a los requerimientos de circulación vehicular de la comunidad universita-

VERÓNICA RAMÓN

ria y del gran número de visitantes que concurren a ese sitio.

Esta importante obra complementa la actual vía de acceso a los recintos del Centro Cultural y zonas aledañas en la porción sur, y permite avanzar en la conclusión de este proyecto urbanístico, previsto desde su diseño a fines de la década de los 70.

El nuevo Par Vial respeta la zona de reserva ecológica de Ciudad Universitaria, y las áreas verdes en los camellones permiten ampliar la flora característica del Pedregal de San Ángel.

Este trazo inicia donde desemboca el Circuito Mario de la Cueva en la avenida de los Insurgentes –proximi-

dades de la Biblioteca Nacional–, corre frente a las instalaciones principales del CCU, continúa por la zona administrativa exterior y termina en la Avenida IMAN.

La obra tiene una longitud de tres mil 320 metros, en tres carriles por cada lado, con vías de nueve metros de ancho, recubrimientos de carpeta asfáltica, banquetas de 1.50 metros y camellones centrales. El arroyo vehicular se diseñó de acuerdo con las directrices del Programa Ecológico de Ciudad Universitaria de 1996, por lo que todas las aguas pluviales se recuperarán y servirán para recargar los acuíferos.

Cuando a principios de los años 50 se hizo el diseño urbanístico de Ciudad Universitaria, una de sus características fue prever la creación de supermanzanas y circuitos de Par Vial. Este tipo de acceso consiste en carriles paralelos –uno de ida y otro de regreso– los cuales evitan la inclusión de cruceos mediante retornos para cambiar de dirección.

Actualmente en casi toda Ciudad Universitaria existen circuitos con estas características, los cuales hacen más fluido el tráfico, además que vuelven gratificante el paisaje debido a las áreas verdes dispuestas en los camellones que separan ambos carriles.

El único circuito de CU que no contaba con el sistema de Par Vial era esta supermanzana del Centro Cultural Universitario, debido a que cuando se construyó esta zona la afluencia vehicular era reducida y no requería un sistema de mayor complejidad. Sin embargo desde el inicio se previó la ampliación de la vialidad por lo que el proyecto de Par Vial para esta zona aparece en el Plano Regulador de Ciudad Universitaria. *g*





José de la Herrán y Julia Espresate. Foto: Fernando Velázquez.

gravitacional del Sol, donde se encuentra el famoso cinturón de Kuiper.

Indicó que para tener validez y conocer la órbita del nuevo objeto se requiere de por lo menos tres fotografías, tomadas con intervalos de entre un año y 18 meses, porque se desplaza muy lentamente en el espacio.

para todos y estimula las economías de las naciones. Ello implica invertir más recursos no sólo para las investigaciones, sino también para generar los grupos humanos que harán ese trabajo, aclaró el astrónomo.

Julia Espresate precisó que cuando se descubre un objeto nuevo en el espacio se le da un nombre temporal hasta que se le asigna uno oficial. Se trata del objeto más lejano que el hombre ha visto, ubicado a 97 unidades astronómicas (UA). Cada una equivale a la distancia que existe entre

LA ACADÉMIA

Plutón y el nuevo objeto tienen un plano de órbita diferente y no giran a la misma distancia del Sol

Controversia científica por el décimo planeta

GUSTAVO AYALA

El objeto celeste descubierto en 2003 denominado 2003UB313, y al cual calificó la NASA hace unos días como el décimo planeta del sistema solar, en realidad es un objeto, señalaron Julia Espresate, José de la Herrán y José Franco, miembros de la comunidad astronómica y científica de la UNAM.

En conferencia de prensa, Julia Espresate Eibenschutz, investigadora del Instituto de Astronomía, aseguró que de acuerdo con la definición más aceptada del término, planeta es un cuerpo que no emite luz propia, que gira alrededor de uno que sí la genera por reacciones nucleares (como el Sol), y que puede considerarse como individual. El 2003UB313 carece de estas características por lo que en realidad es un objeto, lo mismo que Plutón, por lo que también debería salir de tal clasificación.

José de la Herrán, asesor técnico de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, explicó que los planetas del sistema solar, excepto Plutón, están en un mismo plano, de manera que si giraran rápido "podrían generar la forma de un disco".

Sin embargo, informó, Plutón al igual que el nuevo objeto a que alude la NASA tienen un plano de órbita diferente -17 grados y más de 40 grados, respectivamente- a las de los ocho planetas que circundan el Sol y tampoco giran a la misma distancia de él todo el tiempo. "Es una excentricidad extraordinaria", precisó.

Detalló que el descubrimiento del nuevo objeto fue hecho por Michael Brown, astrónomo de la NASA, en el observatorio de Monte Palomar, con un telescopio menor -de 50 a 60 centímetros de diámetro- dedicado a buscar nuevos objetos en el área

De la Herrán abundó que la Agencia Espacial de Estados Unidos tiene un equipo de trabajo dedicado a encontrar nuevos objetos celestes cercanos o relacionados con la fuerza gravitacional del Sol.

En la Sala Juárez del Museo de Ciencias Universum, Espresate señaló que la definición de planeta más aceptada en la actualidad es la que se basa en las características del movimiento del cuerpo celeste. Plutón, abundó, en su recorrido se mete en la órbita de Neptuno y el nuevo objeto se introduce entre ambos. Por lo tanto, ninguno de los dos deberían ser considerados planetas, reiteró.

El director del Instituto de Astronomía, José Franco, reconoció que en el descubrimiento de este objeto resalta la relevancia de la investigación básica, la cual no siempre es reconocida en el tercer mundo, "donde no le damos la importancia que debe tener la ciencia. En particular, a la astronomía se le ve como no necesaria".

Añadió que la mayor cantidad de descubrimientos científicos y avances tecnológicos han ocurrido en los últimos 50 años. Por ejemplo, dijo, las cámaras fotográficas y de televisión tienen detectores CCD, desarrollados por astrónomos en los años 80. "Por eso la ciencia básica es fundamental".

Subrayó que la NASA financia a la ciencia porque en la estrategia de desarrollo de Estados Unidos y de otros países de primer mundo, desempeña un papel primordial. Los cambios industriales y tecnológicos de las naciones que dominan la economía mundial vienen ligados justamente a la inversión científica y tecnológica.

La ciencia impulsa los desarrollos tecnológicos que generan los satisfactorios

la Tierra y el Sol, que es de 150 millones de kilómetros.

Indicó que el tamaño del nuevo objeto celeste es controversial, aunque "casi puede asegurarse que su diámetro es más grande que el de Plutón que mide dos mil 800 kilómetros. El nuevo tiene como mínimo esa distancia, pero no sobrepasa los tres mil 200 kilómetros. Además, es casi seguro que sea más grande que Plutón por la cantidad de luz que refleja del Sol".

Julia Espresate sostuvo que llamar al nuevo objeto el "décimo planeta" es controversial y recordó que algo similar ocurrió cuando se descubrió otro, llamado Sedna, hace dos años, objeto rojizo localizado a 90 UA, que está más cerca que 2003UB313.

Detrás de Neptuno, recordó la científica, se han detectado muchos objetos -alrededor de 60 mil- que le dan vueltas al Sol en órbitas más alejadas que la de este último, que se mezclan con la de Plutón y siguen más allá en alrededor de 60 UA más.

De tal forma, consideró la experta, "si estiramos un poco el espacio entre Neptuno y el borde de lo que se llama el cinturón de Kuiper, este objeto podría ser parte de esta formación, compuesta de piedras detrás de Neptuno".

Recordó que Kuiper predijo que detrás de Plutón había piedras de tipo cometario, "y ése debe ser el origen de cometas de corto periodo", dijo la universitaria.

Explicó que este objeto no se descubrió antes porque está muy lejos -a 95 unidades astronómicas- y se mueve despacio. Cuando pudo haberse detectado, hace unas cinco décadas, los telescopios no tenían el poder actual para ubicar algo con destellos tan pálidos, concluyó.

Afecta a la tercera parte de los mexicanos algún trastorno del sueño

Insomnio, ronquido o somnolencia diurna, los padecimientos más atendidos

LETICIA OLVERA

La tercera parte de los mexicanos padece o ha sufrido algún trastorno del sueño y la mayoría de ellos fueron desatendidos o ignorados, afirmó Reyes Haro, coordinador de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina.

Aseveró que con frecuencia los médicos familiares consideran al insomnio como indicador de ansiedad o depresión pero desconocen que si no es tratado puede desembocar en graves padecimientos psiquiátricos. "Se ha comprobado que pacientes con enfermedades mentales comenzaron con quejas sobre su capacidad para descansar y al no resolver la situación evolucionó a otros males".

Se habla de trastornos, precisó, cuando existe algún fenómeno que le impide a la persona dormir adecuadamente; es decir, si su sueño es interrumpido, si ocurre algo mientras reposa o si en el día tiene excesivas ganas de dormir a pesar de haber descansado el tiempo necesario para su edad.

Los padecimientos más atendidos de este tipo son el insomnio o somnolencia diurna. Este malestar, dijo Reyes Haro, es causado por múltiples factores, principalmente por el ronquido. Se deja de respirar –a eso se le llama apnea– entre 10



Uno de los estudios que se realiza es sobre el ronquido. Foto: Justo Suárez.

segundos y hasta más de un minuto, entre 20 y cien veces en una hora. Esta condición despierta continuamente a la persona que tiene cansancio durante el día.

Cuando ello no funciona –continuó– y el paciente siente que su vida está afectada, que su estado de alerta no es el adecuado, necesita estimularse con café, gaseosas con cafeína o fuma de más. El siguiente paso es buscar ayuda especializada, pero la mayor de las veces esto tampoco funciona porque los síntomas fueron mal atendidos.

Informó que hace siete años surgió la Clínica de Trastornos del Sueño de la UNAM, que desde entonces se erigió como el proyecto más importante de América Latina para el control y atención de estos fenómenos.

"También se creó para contar con un espacio donde se pudiera generar conocimiento en torno a este tema. Nuestra labor principal es atender a los pacientes, pero también realizar investigación porque pertenecemos a una institución donde se debe ejecutar esta tarea. Asimismo, formamos recursos humanos", apuntó.

De hecho, sostuvo, se atiende un problema de salud que durante años pasó inadvertido. Hoy reciben consulta cerca de cinco mil pacientes al año y gracias a este proyecto han surgido otras clínicas similares.

Otro de los trastornos que se presentan son las ganas de dormir durante el día.

Foto: Internet.



Reyes Haro indicó que la Clínica de Trastornos del Sueño es la mejor equipada. En ella laboran neurólogos, neurofisiólogos, psiquiatras, psicólogos, odontólogos, neuropediatras y nutriólogos.

Por ejemplo, el ronquido lo atienden neumólogos y otorrinolaringólogos; el insomnio, psicólogos y neurofisiólogos; incluso neurólogos atienden epilepsia durante el sueño, agregó.

Hay gente que sólo ronca y no deja de respirar. Si este es el caso se les pone una prótesis de base mandibular para controlar el silbido. Hay quienes rechinan los dientes y son atendidos por ortodoncistas. El ronquido está ligado a problemas de sobrepeso y en esos casos acuden con un nutriólogo. Otro es el diagnóstico de síndrome de muerte súbita, donde el neonato tiene riesgo de morir mientras duerme, precisó.

Reyes Haro explicó que un sujeto con insomnio, sin tratamiento, puede ser curado en la clínica en aproximadamente dos meses. "Si ya tomó medicamentos antes, es preciso modificarlos, pero de manera cuidadosa; de lo contrario puede presentarse un síndrome de abstinencia". Además de dar solución farmacológica adecuada —eliminar sustancias adictivas que alteran el sueño— se aplica un programa de higiene, aseveró.

Hacerlo implica modificar malos hábitos. Primero, se pide que duerma y se levante a la misma hora todos los días, incluyendo fines de semana en un intervalo de ocho horas. "Un hábito común en un paciente insomne es que como no durmió adecuadamente, quiere recuperar ese sueño en el día y entonces pasa mucho tiempo en cama y siempre se levanta sintiendo que no durmió", indicó.

Asimismo, abundó, se les reduce el consumo de estimulantes. La gente puede tomar café o refrescos de cola pero antes de la hora de la comida, porque si lo hacen después se acumula el efecto estimulante y eso le causará problemas al dormir. Se procura que la gente haga ejercicio, pues eso fortalece los ciclos de sueño, pero debe hacerse en el día porque en la noche tiene un efecto contraproducente.

Concluyó que en la clínica también se estudia la relación entre sueño y depresión; los mecanismos subyacentes a los trastornos respiratorios de los bebés; la eficacia de los tratamientos del ronquido y cómo afecta el tabaquismo al sueño. *g*

Presentan dos obras editoriales sobre psicología

Como un aporte de los psicólogos mexicanos al conocimiento de su disciplina, en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala recientemente fueron presentados los libros *Apreciaciones teórico metodológicas. Una mirada desde la psicología, y Hacia un nuevo paradigma. Revolución del pensamiento del S. XXI*.

Germán Gómez Pérez, de la FES Zaragoza, autor de la primera obra, calificó como lamentable que haya poca gente que desde la disciplina escriba sobre psicología. "De los más de 80 mil psicólogos en el país, son pocos los que realizan esta actividad. La literatura sobre esta materia en todo el mundo ha crecido desorbitadamente, aunque en México no ha ocurrido lo mismo".

En la presentación, Herminia Mendoza, de la carrera de Psicología de Iztacala, señaló que el libro es interesante porque plantea un análisis sobre las funciones del individuo en la sociedad contemporánea, así como la situación actual de la psicología como profesión, particularmente en el área de la salud y, sobre todo, el papel que desempeña en el mercado laboral. En este sentido, agregó que el autor propone un psicólogo más consciente de su labor y del bienestar.

Por su parte, Rubén González Vera, académico de Iztacala, dijo que el libro debe servir como base de la literatura psicológica a revisar en las diferentes escuelas pues forma parte de la historia de la disciplina. A su vez, Jorge Guerrero Barrios, también catedrático de dicha facultad, reconoció la labor del autor aunque señaló que el libro es interdisciplinario, por lo que el lector debe conocer varias disciplinas para su mejor comprensión, como es el caso del lenguaje y otros conceptos empleados.

En su turno, Jesús Lara Vargas, de Iztacala, mencionó que este libro es resultado del esfuerzo de un psicólogo mexicano por reflexionar sobre su área de estudio, e invitó a los presentes a polemizar y cavilar sobre la disciplina.

Paradigmas

En *Hacia un nuevo paradigma. Revolución del pensamiento del S. XXI*, Nicole Diesbach, la autora de la obra, presenta un abanico de modelos o paradigmas de diferente orden de complejidad, ubicándolos en los diversos periodos históricos en que han surgido los pensadores de la ciencia.

En la presentación, Arturo Silva Rodríguez, jefe de la carrera de Psicología de Iztacala, señaló que la obra se enmarca en la crisis de la ciencia, tema del que se ha venido hablando en los círculos científicos desde la década de los 70 y que ha tenido eco en la sociología y las ciencias sociales, por lo que vuelve a poner en la mesa del debate científico el papel revolucionario que desempeñan los paradigmas en el pensamiento del siglo XXI.

Silva Rodríguez expresó que Nicole Diesbach aborda una ciencia que atraviesa por una situación de incertidumbre, donde se harotó la armonía para dar paso a una situación de crisis de paradigmas, cuestiones propias de las acciones humanas que remarcan la diferencia en la forma de explicar un fenómeno de las diferentes corrientes como funcionalismo, marxismo, estructuralismo y conductismo, entre otras, que tienen que ver con la dirección que debe seguir. Sin embargo, consideró necesario hacer de lado el pesimismo e intentar que la reflexión desarrollada en el libro enriquezca la ciencia.

Por su parte, Sergio Cházaro Olvera, titular de la carrera de Biología en ese plantel, señaló que la obra es interesante y de fácil comprensión. El texto, dijo, siembra la inquietud para cambiar de una forma de proceder lineal o convencional hacia nuevas opciones, considerando un enfoque no convencional por medio del pensamiento divergente, para despertar la creatividad, acción que debería incluirse en las currícula de todos los niveles educativos. *g*





A 50 años de la aparición de la novela, Jorge Zepeda hace un análisis de la crítica

A 50 años de la aparición de la novela *Pedro Páramo*, recientemente fue presentado el libro *La recepción inicial de Pedro Páramo (1955-1963)*, de Jorge Zepeda, donde el autor hace un análisis de las críticas positivas y negativas que se generó, durante los primeros años de su publicación, la obra de Juan Rulfo.

El ensayo, coeditado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, surgió del profundo conocimiento de la literatura mexicana del autor y del proceso intelectual de asimilación de teorías como la dedicada al estudio de la recepción literaria, que describe Dietrich Rall en el prefacio del libro.

Notas excelsas

Hace cinco décadas, apuntó Jorge Zepeda, las inteligencias más lúcidas del medio crítico y literario hicieron ver que *Pedro Páramo* encerraba en sus páginas las notas excelsas del espíritu humano, por primera vez asequibles desde México, al lector de cualquier rincón del mundo. Hoy, esta obra clásica de la literatura universal puede leerse en más de 30 lenguas distintas.

Durante la presentación, Zepeda afirmó que en esa época hubo reacciones positivas y totalmente contrarias a la novela. "Sin embargo, en medio de esos dos grandes polos hay toda clase de combinaciones, entre ellas, interesantes reconoci-

mientos a regañadientes, que hay que leer entre líneas," dijo.

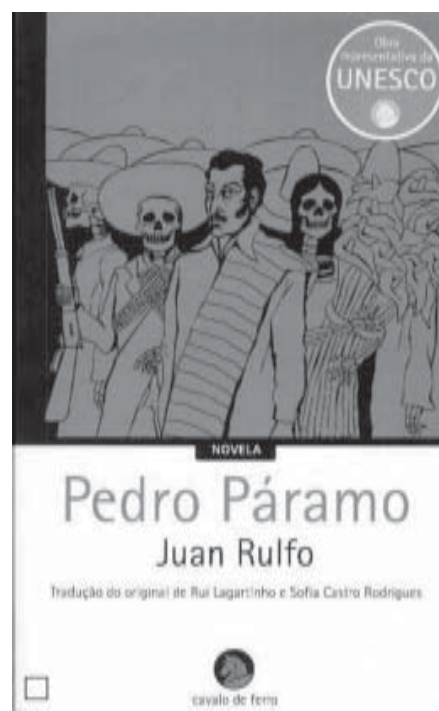
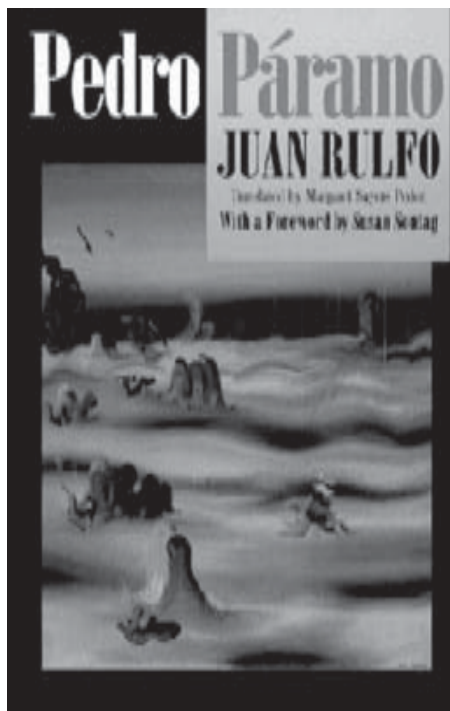
A Zepeda le tomó siete años la recopilación, estudio y revisión de documentos para escribir el libro. Al respecto comentó: "Todo trabajo que realmente aspire a sostenerse por sí mismo necesita una inversión de tiempo y de trabajo que por desgracia en la actualidad no es común ver".

Elaborado con base en la tesis "Síntesis conflictiva, la recepción inicial de Pedro Páramo (1955-1963)", el ensayo aporta nueva información al conocimiento de los estudios literarios, detalló el autor.

En este análisis, explicó el egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, hay críticas devastadoras. Por ejemplo, hay quien llegó a tachar a Rulfo de despreciable por esa negatividad que plantea en la novela; otras aportan observaciones dignas de tomarse en cuenta.

Por su parte, el escritor Dietrich Rall comentó que el libro estimula las indagaciones acerca de las relaciones intertextuales en la obra de Juan Rulfo. "Estos estudios abren muchos caminos hacia horizontes desconocidos hasta ahora, además de citar voces como la de Elena Poniatovska,

Ensayo literario sobre la obra *Pedro Páramo*



Jorge Zepeda. Foto: DC.

quien efectuó un importante análisis crítico al respecto".

Las circunstancias impidieron a Juan Rulfo cursar estudios universitarios, no obstante hace 20 años recibió de esta casa de estudios el grado de Doctor *Honoris Causa*, distinción con la que la Universidad reconoció su aporte a la cultura mexicana, latinoamericana y universal.

También colaboraron en la edición de dicho ensayo Editorial RM, la Fundación Juan Rulfo, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Cultura de Jalisco. g

Rubén Polendo, académico y director artístico de la compañía Theater Mitu, ofreció la conferencia magistral El Teatro en la Gran Manzana, en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT). También condujo un taller para los alumnos de dicho centro en el que exploró la metodología de su compañía.

El teatro en la Gran Manzana, según Rubén Polendo

Bioquímico de formación, Polendo dijo que su grupo trabaja como una compañía de científicos. Por espacio de dos horas explicó la concepción de Theater Mitu y del teatro que se hace en Nueva York.

Patrocinada por fundaciones y considerada una compañía de teatro de arte, Theater Mitu se fundó en 1998 y hoy es reconocida internacionalmente por su enfoque innovador. Se trata de un grupo que inició con siete miembros y hoy es una agrupación pluricultural permanente integrada por 20 personas, todas actores que tejen elementos del teatro clásico con las tradiciones rituales de países como Japón, India, Bali, Irán, China y Tailandia.

El especialista explicó que el objetivo de este conjunto se manifiesta en su nombre. Mitu en sánscrito quiere decir poder en la experiencia comunal; en japonés, es una palabra antigua que alude a la ausencia de temor; en bengalí se refiere al balance entre lo racional y lo intelectual, y en español es la unión de dos palabras, mi y tu que puede acercarse a la noción de mi teatro, tu teatro.

El propósito de Theater Mitu, agregó, es utilizar el arte de la dramaturgia para fortalecer el alma de la comunidad y explorar tradiciones antiguas de teatro y de ritual, para generar un vocabulario vibrante que llaman Teatro Entero, es decir, una experiencia rigurosamente visual, aural, emocional, intelectual y espiritual.

El director artístico de Theater Mitu impartió un taller a los alumnos del CUT



Con todo los elementos de las tradiciones teatrales antiguas que están conectadas con lo espiritual, lo mental, Theater Mitu creó un entrenamiento para el actor basado en el trabajo físico intenso y vocalización corporal y musical, que les permite aplicar lo que han calificado como Teatro Entero.

Esta noción comprende un teatro emocionalmente conectado, que integra lo intelectual, visual, oral y espiritual como medios para expresar las emociones, que le pegan al espectador en ojos, oídos, corazón, mente y espíritu, pero que también tocan por igual al actor, explicó.

Obras épicas y quebradas

Por lo que respecta al tipo de obras

que presenta la compañía neoyorquina, Rubén Polendo explicó que están las épicas, basadas en temas antiguos y que el grupo llama quebradas porque tienen parte de historia, y las que denominan de construcción, ya que se toma un tema o un texto antiguo y se investiga de una manera más abstracta con base en una historia más emocional.

Dentro del primer formato, Theater Mitu presentará este año la pieza *Arakasa*, un mito budista que trata la violencia en lo masculino. Dentro de la segunda categoría, escenificará *Máquina Ofelia*, una respuesta a *Máquina Hamlet*, que es una exploración de la violencia en lo femenino.

Otro aspecto del trabajo de la compañía son las residencias interna-

cionales con las que sus integrantes aprenden diferentes disciplinas. Este año la compañía visitará Tailandia y en 2006 Afganistán.

Para Polendo es esencial que el actor no se encierre en su actuación y que tome parte de su entorno. Explicó que Mitu tiene un programa de trabajo en comunidades sin contacto con el teatro. Se trata principalmente de niños y mujeres en situación de abuso, así como migrantes mexicanos.

Respecto al teatro en Nueva York, el artista explicó que por ser una ciudad que alberga personas de todas las nacionalidades, se convirtió desde sus orígenes en un centro comercial y artístico donde se desarrolló un teatro de revista, tipo carpa y cómico y uno dramático que, juntos, dieron como resultado los dos grandes rubros en los que actualmente se clasifican las obras en ese país: el teatro comercial, que deriva en las comedias musicales de Broadway, y el teatro de arte.

En la actualidad, continuó Polendo, existen tres tipos de producciones teatrales. La primera se clasifica como obras de Broadway, escenificadas en 38 teatros de dicha zona. La mayoría son producciones musicales de escenografías espectaculares cuya entrada cuesta entre 50 y 90 dólares.

Las obras fuera de Broadway se presentan en 50 teatros más pequeños, localizados en varias partes de Manhattan, y generalmente son comedias musicales o dramas serios cuyo talento es de primera calidad. El costo de entrada va de 20 a 50 dólares.

Al final, dijo, están las obras fuera y lejos de Broadway que se representan en 200 teatros pequeños, clubes o iglesias de diferentes áreas de la ciudad. Estas son de carácter experimental y tienen un costo que va de 10 a 30 dólares. *g*

DC

**Certifican
a 14
laboratorios
en Aragón**



Reflexión sobre la vida y la muerte, en *Efímero, los últimos segundos*

Efímero, los últimos segundos, exposición interactiva realizada por alumnos del grupo 2803 de la carrera de Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, invitó al espectador a detenerse unos momentos para reflexionar sobre la vida y la prevención de accidentes automovilísticos.

La realización de este proyecto no solamente fue un ejercicio académico, también se exhibió en el Campo Uno de Cuautitlán y comprendió la construcción de una maqueta, además de proponer una metodología del diseño y montaje de una muestra interactiva de carácter social sobre los accidentes automovilísticos.

Esta exhibición interactiva—coordinada por Héctor Miranda Martinelli, jefe del Departamento de Diseño y Comunicación Visual de esta facultad—se montó en 30 metros y tuvo 11 escenarios que explicaban lo que es vivir en “carne propia” un accidente fatal.

La exposición interactiva estuvo montada de tal forma que el espectador vivió los últimos segundos de su vida para hacerlo recordar una serie de recuerdos, sensaciones y emociones que se agolparon en su mente y alma.

Todo inició en completa oscuridad. Dos personas, guiadas por una voz susurrante, llegaron a la primera sala. Ahí se proyectó un audiovisual sobre la vida en la ciudad con un primer plano del tráfico, el asfalto y el vértigo.

El suspenso continuó en la siguiente sala, donde el visitante se subió a un automóvil reconstruido. El espectador sintió que manejaba a alta velocidad hasta que devino lo efímero: un accidente que puso en peligro la vida del automovilista y su acompañante.

Al final, lo inesperado; la muerte envolvió el cuerpo del espectador. Así, quien en un principio era el visitante de la exposición, se convierte en un difunto que tiene que cruzar el laberinto para buscar la luz y llegar a lo que podría ser el cielo o una segunda oportunidad.

El diseño y la construcción de la exposición llevó dos meses de trabajo, con un costo de 40 mil pesos. Cincuenta por ciento de los recursos fueron aportados por la FES Cuautitlán y el resto se obtuvo mediante la recaudación emprendida de la venta de los productos de los propios estudiantes de Diseño.

Miranda Martinelli explicó que los alumnos de la asignatura de Simbología y Diseño en Soportes Tridimensionales hicieron magia porque tuvieron que cambiar materiales como fibra de vidrio por periódico y gasas, alambre, malla de gallinero, papel kraft y tela, pero sobre todo hicieron uso de la creatividad para plantear opciones que logran dar los efectos artísticos deseados. *g*

FESC

Charla de José Luis Ibáñez a los alumnos del CUT



Foto: DC.

Formador de innumerables generaciones de actores, José Luis Ibáñez ofreció una charla a los alumnos del Centro Universitario de Teatro (CUT) sobre los usos y beneficios de la respiración cuando los actores se enfrentan a la lectura de un texto clásico.

Como parte del segundo ciclo de conferencias magistrales que organiza este centro, Ibáñez habló del manejo de las pausas y la respiración en los textos clásicos. Explicó que una sola coma es la clave para dar las pausas necesarias en un texto y, en la actuación, puede volverse enemiga o aliada del actor.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras abundó sobre las aportaciones a la dramaturgia mundial del célebre director de escena ruso Stanislavski, a quien calificó de “algo confuso”. Refirió que Stanislavski creó una técnica interpretativa que influyó grandemente el arte dramático estadounidense. También desarrolló un sistema de formación de actores que gozó de amplia aceptación por todo el mundo.

Por otro lado, Ibáñez afirmó que el actor es su propia guía: “Ilumina su oscuridad con sus propios actos, frente a la oscuridad de lo incierto”.

Aconsejó a los actores que, en el escenario, todos deben entrar en una misma respiración. “Como dicen por ahí, que no se oiga ni el volar de una mosca”, dijo.

Al final compartió una premisa de Peter Broke: “Si se va a trabajar con ideas largas, escenas largas, hay que dar pasos largos, por lo que el teatro clásico requiere de la reflexión y experimentación, con voluntad y con sacrificio”, señaló el académico. *g*

DC

BREVIARIO

Semana de la cultura. Se celebró la Primera Semana Cultural en la explanada de la Biblioteca del Campo Cuatro de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) con la muestra de diversos trabajos artísticos elaborados por los integrantes de los talleres culturales de la institución.

Entre los alumnos del Taller de Oratoria, a cargo de Sandra Alvarado Fernández, Álvaro Bocanegra San Juan presentó *Poesía*, texto de Javier Villaurrutia; Ernestina Aguilar Aguilar, *La plaza de Xoxocotla*, y *Llave mágica*, por María de las Ángeles Saldaña García.

Por su parte, los alumnos del Taller de Redacción y Creación Literaria, dirigidos también por la profesora Alvarado Fernández, presentaron *Anahte*, *Pequeños y grandes conocimientos* y *Fruto invisible*.

Asimismo se realizó una expo-venta de libros con más de mil 200 títulos entre novelas, diccionarios, biografías y revistas, además de la venta de música de varios géneros—son, salsa y clásica—, así como videos científicos y de divulgación.

La semana fue organizada por la Coordinación de Difusión Cultural de la facultad, con el apoyo de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria de la UNAM. *g*

Cartelera

DIFUSION
CULTURAL
UNAM

4 de agosto de 2005

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

Ciclo: Música de Cámara

Eva María Santana, mezzosoprano;
Rogelio Riojas, piano. *Lieder* de Schubert,
Schumann, Brahms y Hugo Wolf

Viernes 5 / 20:00 horas

● \$100



TEATRO

Explanada

Centro Cultural Universitario,
Insurgentes Sur 3000, C.U.

● En la quincena, Julio César

Adaptación y dirección:
Juan Carlos Vives

Sábados y domingos 11:00 horas

ESTRENO: SÁBADO 6
11:00 HORAS



TEATRO

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10
Santa María La Ribera

Sanatorium Shakespeare

Dirección artística:
Jesús Chavarría

Viernes y sábados 20:00 horas

\$70; \$50 universitarios

ESTRENO: SÁBADO 6
20:00 HORAS



DANZA

Antiguo Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16, Centro Histórico

Las criadas

A poc A poc Danza

Dirección y coreografía:

Jaime Camarena

Sábados y domingos 12:00 horas

\$30; \$15 universitarios e INAPAM



CONFERENCIAS

Centro Universitario de Teatro

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

CICLO DE CONFERENCIAS

MAGISTRALES 2005

● Teatro y crítica

Luz Emilia Aguilar Zinser

Martes 9 / 17:00 horas



EXPOSICIONES

INAUGURACIÓN:
MIÉRCOLES 10 / 19:30 HORAS

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10

Santa María La Ribera

EN EL MARCO DE FOTOSEPTIEMBRE

May Day

Fotografía de Immo Klirik

Editorial

Fotografía de Jonathan de Villiers

Telenovelas

Fotografía de Stefan Ruiz

Humor rosa

Fotografía de Naomi Uman

Open House

Fotografía de Susan Dobeon

I-Dance

Instalación de Pierre Giner

Martes a domingo 10:00 a 14:00

y de 15:00 a 19:00 horas

● \$6

● Martes

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

12º FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE VERANO
DE LA FILMOTECA DE LA UNAM

Nadie sabe / Dare mo shinarai

Kore-eda Hirokazu, Japón, 2004, 141 min.

Viernes 5 al domingo 7, miércoles 10

y jueves 11 / 12:00, 15:00, 17:15 y 19:30;

martes 9 / 15:00, 17:15 y 19:30 horas

● \$30

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.



Por amor o por deseo / Samaria

Kim Ki-Duk, Corea del Sur, 2004, 95 min.

Jueves 4 al domingo 7 / 12:00, 15:00,

17:15 y 19:30 horas

10º Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños)

Martes 9 al domingo 14

12:00 y 15:00 horas

● \$30



● 50% con credencial vigente UNAM, jubilados ESSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

EL PAÍS

está de

AÑOS EN MÉXICO

y lo festeja con los UNIVERSITARIOS

Nos invita a adquirir un paquete
por sólo \$2,550 con el que obtendremos:

- 365 días de información con Diario EL PAÍS:
- 52 semanas de cultura con BABELIA
- 52 revistas EP[S], un año de la mejor sección de NEGOCIOS,
- 52 suplementos de DOMINGO con los grandes reportajes y entrevistas del momento
- Un año de acceso total a la versión electrónica en www.elpais.es
- Acceso a nuevas promociones en www.elpais.com.mx
- Un libro a escoger de entre 5 títulos de autores renombrados de Alfaguara, Aguilar y Taurus
- y una chequera con grandes beneficios que te ofrecen las empresas participantes*

Además llévate como regalo adicional una

Enciclopedia EL PAÍS-SALVAT

20 tomos
ilustrados a todo color.
Ideal para la escuela
y como referencia.
Un regalazo y punto.
Limitado a 2,450 unidades



Suscripciones e información: 5420 7555 - 5605 6758
01800 3 EL PAÍS - 01800 5062928 - www.elpais.com.mx

NH
HOTELS

VIAJES

El Club de Viajes

Harvard Business Review

SPORT
CITY
FITNESS CLUB

DO

TEZKA

TRIAS
CASTA

CSD

MAPPRE TEPEYAC
MÉXICO

IBERIA

Santillana formación*

MANGAS

Poligrafo

costaviva

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios
de Posgrado en la UNAM**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al período lectivo del **semestre 2006-1**.

Este programa tiene como:

Objetivo

Apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos.

c) Antecedentes académicos de los candidatos.

d) Se otorgará prioridad a los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2006-1.

e) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos con dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto, las cuatro horas contenidas en el numeral siguiente.

V. Los becarios deberán colaborar con cuatro horas semanales en actividades de apoyo académico (docencia,

investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca interna o externa a la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución u organismo en donde laboren.

VII. La solicitud de beca se cancelará automáticamente cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan sobre los requisitos exigidos.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el **12 de agosto**, los interesados deberán registrar su solicitud en la página WEB <http://www.posgrado.unam.mx/becas2006-1>, imprimirla y entregarla en la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, con la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la coordinación de su programa de estudios a más tardar el **17 de agosto de 2005**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 9 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. Los comités académicos deberán entregar las solicitudes con dictamen favorable en esta Dirección General el **26 de agosto entre 9:00 y 19:00 horas**.

Se cancelarán en forma automática las solicitudes con documentación incompleta, las entregadas en forma extemporánea, o bien las que no cumplan algún requisito de los exigidos.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

TABULADOR DE BECAS

| NIVEL | MONTO MENSUAL \$ |
|-----------|------------------------|
| Maestría | 6,318.00 |
| Doctorado | 8,424.00 |

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 1 de agosto de 2005
DR. JOSÉ LUIS PALACIO PRIETO

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios. Tendrán prioridad los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2006-1.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

4. Únicamente procederán las solicitudes de candidatos que no puedan acceder a otros programas de becas internos o externos a la UNAM y cumplan los requisitos especificados en éste.

5. Los alumnos que realicen la totalidad de sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM (fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México) reconocidos como una entidad académica participante del programa de posgrado en don-de se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional, si han cambiado su residencia a la entidad federativa de que se trate.

Duración de las becas:

6. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

7. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

8. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios.

Requisitos:

9. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, excepto las cuatro horas referidas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 y el 100% de créditos cubiertos en sus estudios previos de licenciatura o de

maestría, según el caso, de acuerdo con lo estipulado en las normas operativas del Programa respectivo.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su programa de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar además de los requisitos arriba mencionados, en el caso de la maestría con:

- 1) Promedio mínimo de 9.0 en el avance de sus estudios y,
- 2) Haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.

En el caso del Doctorado con:

- 1) Haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en el programa de estudios.
- 2) Tener un avance significativo en el proyecto de investigación.

d) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial. En el caso de programas de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos.

e) Presentar el plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

g) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

10. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables:

11. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de beca acompañado de los criterios de evaluación utilizados para postular a los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 9 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

12. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como la recepción de las solicitudes con la documentación que las avala.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la DGEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) *Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.*

13. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

14. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa.

Permanencia de los becarios:

15. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 7 de estas Reglas.

16. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante; la inscripción al semestre inmediato que cursará, así como el informe de las actividades de apoyo académico realizadas.

17. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario,

incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

Obligaciones de los becarios:

18. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad remunerada o no, fuera o dentro de la UNAM, salvo lo establecido en el siguiente inciso.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) *Incluir en toda publicación o tesis, realizada como resultado de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.*

g) *Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.*

h) *Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.*

Cancelación y terminación de las becas:

19. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra *beca o apoyo económico*.

Otros:

20. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 17 y 21 de febrero de 2005.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número 24627-16 con sueldo mensual de \$10,363.40, en el área de Química Computacional y Modelado Molecular, de la carrera de Química Farmacéutico Biológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación "Estudio teórico de las propiedades estructurales y fisicoquímicas de compuestos antibacterianos de tipo sulfonamidas".
- Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Físicoquímica I.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.
- Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número 24678-41 con sueldo mensual de \$10,363.40, en el área de Química Computacional, de la carrera de Química Farmacéutico Biológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

- Formulación del proyecto de investigación "Aseguramiento de la calidad en el área de los Laboratorios (Microbiología-Análisis Clínicos)".
- Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Microbiología Médica.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.
- Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará

saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, con número 63931-46 con sueldo mensual de \$11,981.00, en el área de Química Computacional, de la carrera de Química Farmacéutico Biológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar, las siguientes

Pruebas:

a) Formulación del proyecto de investigación "Aplicaciones prácticas de las ecuaciones de RÜDENBERG".

b) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Química I.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campo I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en horario de 9 a 18 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud, la cual será entregada en el Departamento antes mencionado.

2. Currículum vitae por duplicado, de acuerdo al formato de FES-Zaragoza y documentación probatoria correspondiente.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción y después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las fechas y el lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de agosto de 2005
El Director
Maestro Juan Francisco Sánchez Ruiz

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"** de tiempo completo interino, con número de registro 60718-91, con sueldo mensual de \$11,981.00, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Producción y ensamblaje de pseudopartículas virales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

● Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Desarrollo de estrategias racionales de producción de pseudopartículas virales a través del sistema células de insecto-baculavirus".

● Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2005
El Director
Doctor Carlos F. Arias Ortiz

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; fracciones I, incisos, 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, 16, 17, 18, y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General para presentar ofertas económicas por unidad en la Dirección General del Patrimonio Universitario.

| REF | PLACAS | MARCA | SUBMARCA | MOD | DOCUMENTOS | AVALUO |
|-----|---------|-----------|------------------|------|------------|---------------|
| 1 | 599 PDB | CHRYSLER | SPIRIT | 1995 | FACTURA | \$ 13,200.00 |
| 2 | 840 NVW | CHRYSLER | PLYMOUTH VOYAGER | 1990 | S/FACTURA | \$ 21,000.00 |
| 3 | 886 NXP | V W | SEDAN | 1997 | FACTURA | \$ 6,500.00 |
| 4 | 5440 AF | FORD | ESTACAS F-600 | 1982 | FACTURA | \$ 80,000.00 |
| 5 | 189 PBK | V W | COMBI | 1988 | FACTURA | \$ 16,300.00 |
| 6 | 418 SAE | FORD | ECONOLINE | 1980 | S/FACTURA | \$ 3,500.00 |
| 7 | 251 PLJ | V W | COMBI | 1989 | FACTURA | \$ 28,000.00 |
| 8 | 1 BLY | DINA | AUTOBUS | 1984 | S/FACTURA | \$ 100,000.00 |
| 9 | 3 BLY | FAMSA | F-1314 | 1991 | S/FACTURA | \$ 130,000.00 |
| 10 | 376 EMC | CHEVROLET | VAGONETA | 1991 | FACTURA | \$ 15,000.00 |
| 11 | 10399 | YAMAHA | MOTOCICLETA | 1990 | FACTURA | \$ 1,500.00 |
| 12 | S/P | NISHKI | BICICLETA | S/M | S/FACTURA | \$ 200.00 |
| 13 | 816 NXP | V W | SEDAN | 1990 | FACTURA | \$ 9,000.00 |
| 14 | 194 TFR | CHEVROLET | TRACKER 4 X 4 | 2004 | FACTURA | \$ 40,000.00 |

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO UNIVERSITARIO
DE 9:00 A 14:00 HRS**

del 2 al 12 de agosto

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

**el 16 de agosto en el Almacén de
Bajas a partir de las 14:00 hrs.**



Mtra. María Ascensión Morales Ramírez
Directora General del Patrimonio Universitario

Para mayores informes visitar el Almacén de Bajas ubicado en Av. IMAN Puerta N° 3. <http://www.patrimonio.unam.mx>.

La UNAM, subcampeón nacional de karate do

ñ 26



Un trofeo más para el fútbol femenino

Ganó el Torneo de Copa de la Liga Premier; el 13 de este mes inicia el de liga

El representativo puma de fútbol femenino conquistó el Torneo de Copa de la Liga Premier de la especialidad, el pasado 23 de julio, y con ello se adjudicó su segundo trofeo del año. En la final nacional venció 1-0 a un seleccionado de Jalisco, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

Con este triunfo se declara listo para encarar el Torneo de Liga, avalado por la Federación Mexicana de Fútbol, donde a lo largo de cuatro meses peleará para cerrar este año con un tricampeonato.

El 13 de este mes inicia el reto. Junto con otros 32 equipos buscará ganar el Torneo de la Liga Premier de Fútbol Femenil. Las pumas se ubican en la región centro que está dividida en dos grupos. Los dos mejores conjuntos de cada uno se clasificarán a una final regional para tener derecho a disputar la final nacional contra la campeona de occidente.

"La UNAM viene con la autoestima elevada por los dos torneos que ha ganado y su objetivo es seguir esta racha de victorias", confesó Yuritzí Arenas —de 18 años— quien está consciente de que el inicio no será fácil pues regresan de su pretemporada y no han descansado.

El camino de su más reciente galardón inició ante el conjunto de Cruz Azul al que goleó 5-0. Después el equipo femenino del América sucumbió ante ellas 2-1, y la victoria de 7-3 ante Querétaro las colocó en el primer lugar del grupo.

Esto les dio el derecho a disputar la final regional ante el Club Pachuca que, por mejor diferencia de goleo, tuvo el privilegio de jugar como local. Sin embargo

ALEJANDRO RODRÍGUEZ



En los últimos tres años el representativo no había ganado una semifinal. Fotos: Raúl Sosa.

las pumas lograron un gol temprano, por conducto de Gabriela Ramírez, que al final hizo la diferencia en el marcador.

"El gol cayó temprano y ocasionó que nos echáramos para atrás. Fue demasiado tiempo aguantando el marcador y las oportunidades que tuvimos arriba no logramos concretarlas", explicó Yuritzí, de la Facultad de Ciencias.

Como campeonas de la zona se enfrentaron a la triunfadora de la región de occidente en la final nacional. Un gol solitario de Alma Gabriela de la Rosa, en el primer tiempo, les dio un título más a la escuadra dirigida por Jair Juárez.

La victoria no fue sencilla, explica la medio campista Karla Daniel, porque el equipo estaba de vacaciones cuando fueron avisadas que la final se adelantaba tres semanas. "No habíamos entrenado en una semana y por eso nos costó trabajo jugar con ritmo. Afortunadamen-

te se dio el resultado a nuestro favor".

En los últimos tres años el representativo no había ganado una semifinal. Cuatro terceros lugares habían mermaado el ánimo de las auriazules, aunque esta racha terminó con el logro de la medalla de oro en la pasada Universiada Nacional. "Fue un torneo corto donde nos divertimos en cada encuentro. Estamos felices por obtener un nuevo triunfo y demostrar que dejamos atrás los terceros sitios", expresó Karla, alumna de Derecho.

El equipo femenino está integrado por Daniela Paulín, Yuridia Cruz, Gabriela Alonso, Gabriela Ramírez, Kissy Guzmán, Isabel García, Karla Daniel, Yuritzí Arenas, Sandra Hernández, Gabriela de la Rosa, Karina Báez, Patricia González, Yazmín Ajusto, Chantal Lázaro, Xóchitl Carreola, Blanca Becerril, Ariadna Ortega y Tehani Leyva. *g*

S
E
T
E
R
T
E
S
E
P
O
R
T
E
S
E
P
O
R
T
E
S
E
P
O
R
T
E
S

UNAM, subcampeón nacional de karate do

El equipo auriazul destacó en el certamen de Sonora

El equipo puma de karate do –comandado por María Magdalena Correa Mondragón– conquistó el subcampeonato nacional de la especialidad en el XXXIII certamen auspiciado por la Federación Mexicana del arte marcial nipón, que se realizó del 21 al 24 de julio en el Gimnasio del Instituto La Salle de Ciudad Obregón, Sonora.

La destacada actuación auriazul tiene doble mérito pues logró un total de 23 preseas con una delegación integrada por 27 elementos que se midieron a las 32 asociaciones del país y al representativo del Politécnico Nacional.

Los karatecas que lograron nueve preseas doradas fueron María Eugenia Juárez, de Medicina; Érick Aguirre, de Ciencias; Daniel Benet Sánchez, de Filosofía y Letras; Rodrigo Castilleja, del CCH Sur; Claudia Oviedo, de Economía; Antonio Rojas y Gerardo Robles, de Ingeniería; Adair Jiménez, de Química, y Mayra de Jesús Romo.

JAVIER POSADAS

Además, Miguel Ramos, de Medicina; Germán Cancino, de Filosofía; Éricka Porras, Lourdes Juárez y Verónica Sánchez, de Ciencias; así como César Martínez, de Ciencias Políticas y Sociales, alcanzaron el segundo lugar en sus respectivas ramas y modalidades.

La cosecha de medallas para la causa universitaria finalizó con los ocho bronce que llegaron por conducto de Ricardo y Alexis Trejo de Hita, Arturo Torres y Atlán Martínez, de Ingeniería; Alejandro Nolasco, de Odontología; Paola Garduño, de Arquitectura, y Fernando Esparza, de Derecho.

La selección universitaria fue superada por los sonorenses que sumaron 73 preseas, con un equipo de 180 deportistas. Con su actuación Pumas superó al representativo de Nuevo León, que asistió al nacional con un centenar de participantes y al equipo jalisciense, que se ubicó en el cuarto sitio del medallero final. *g*



Los karatecas pumas, en la élite nacional. Foto: Raúl Sosa.

Tres equipos universitarios, por el cetro de americano infantil



JAVIER POSADAS

En lo que ha sido la mejor campaña de la organización Puma en la categoría infantil de los últimos años, tres conjuntos disputarán este fin de semana el cetro de las divisiones Irons, Falcons y Ponys.

El tricampeón en Falcons, de la mano del *coach* Alejandro Evangelista, va por su cuarto trofeo consecutivo luego de superar en la semifinal 19-0 a Gammas con otra excelente actuación del corredor Aldo Espinosa y el *quarterback* José Miguel Chávez. En el duelo por la hegemonía, Pumas visitará a Vaqueros de Xochimilco, conjunto que venció 6-0 a Cherokees en la antesala del duelo por el cetro.

Por su parte, el equipo universitario de la categoría Ponys dio una buena demostración en la semifinal y venció dramáticamente 21-14 a Redskins en series de desempate. Con ello cobró la afrenta que tuvo en temporada regular, cuando cayó 20-9 ante los de Lomas Verdes. En el juego final los universitarios visitarán a Vaqueros que dejó en el camino a Cherokees con marcador de 12-3.

El equipo puma de Irons superó 30-12 a Vaqueros y ahora en calidad de anfitrión tendrá que vencer a Cherokees. La tribu, por su parte, dejó en la semifinal a Politos luego de vencerlo 30-0. En el juego de temporada regular los de Culhuacán ganaron a los auriazules con un apretado marcador de 8-0. Fue el único descalabro del equipo universitario, mismo que en el duelo final intentará cobrar.

Mención especial merecen los conjuntos universitarios que también calificaron a semifinales y se quedaron en la antesala del duelo por el campeonato en las divisiones Rabbits y Tauros. Cayeron ante Vaqueros 8-0 y 38-8, respectivamente. En el grupo blanco, Rabbits sucumbió 30-0 ante Búhos y Tauros 20-18 con Dragones Rojos. *g*

Pumas de la UNAM buscará su segunda victoria del certamen este domingo en el Estadio Olímpico—donde arrancará su actividad futbolística en el Torneo Apertura 2005—, cuando reciba a Chivas del Guadalajara a las 12 horas.

Guadalajara es uno de los equipos que más ocasiones ha visitado el *campus* universitario para enfrentarse a Pumas en torneos cortos. Ambos conjuntos han disputado un total de 11 partidos en territorio felino. El saldo de esos encuentros para la escuadra de la UNAM es de tres juegos ganados, cinco empates y tres derrotas.

La última visita rojiblanca al Olímpico ocurrió en la jornada 17 del Apertura 2004. En ese encuentro Pumas alineó a varios jugadores jóvenes con la intención de reservar a los elementos titulares para la liguilla, situación que fue aprovechada por los visitantes para conseguir una contundente victoria de 5-1 sobre los felinos. A la postre, haber guardado a los elementos base daría resultado, pues el conjunto de la UNAM se proclamó campeón del Apertura 2004

MARCO LOERA

Pumas vs Chivas, el domingo en CU

Felinos y tapatíos disputarán su partido número 12 en territorio universitario en certámenes cortos

tras derrotar al Monterrey en la final.

El experimentado jugador Joaquín Beltrán señaló que pese a ser la jornada dos del campeonato, para el aficionado universitario se disputa más que sólo tres puntos. "Para nuestra afición los partidos ante el Guadalajara encierran siempre más que un resultado. La final que les ganamos y las situaciones extra cancha calientan los duelos, aunque hay que tener tranquilidad en la tribuna y en el campo. Seguramente las cosas nos saldrán bien", comentó, el capitán puma.

Un elemento que podría reaparecer ante Chivas el domingo es el brasileño Aílton da Silva. En el juego anterior en Coahuila, el amazónico



Podría reaparecer el brasileño Aílton da Silva. Foto: Juan Antonio

no pudo participar debido a que cumplía una suspensión por acumulación de tarjetas que arrastaba del torneo anterior.

Los dirigidos por Hugo Sánchez buscarán seguir sumando unida-

des en el Grupo 2 de la competencia, pues los equipos del sector —Dorados, Pachuca, Veracruz y Toluca— consiguieron puntos en la primera jornada, excepto Santos. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,825



DERECHO CIVIL Y ROMANO

7 al 9 de septiembre de 2005

Contrato preparatorio y promesa de contratar.
Promesa unilateral y estipulación.
Recursos para la defensa de la posesión de bienes privados y públicos.
Responsabilidad civil extracontractual.
Procesos actuales de codificación o decodificación, armonización o unificación del derecho civil.

DERECHO COMPARADO ASIA-MÉXICO

4 al 6 de octubre de 2005

Régimen constitucional y legal de:
La intervención del Estado en la economía.
Las empresas públicas.
La propiedad.
La expropiación.
La explotación de los recursos naturales y de la producción de energía.

SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

18 al 21 de octubre de 2005

Multiculturalismo, pluralismo jurídico y derechos humanos.
Situación del pluralismo jurídico en Latinoamérica.
Protección jurídica de las minorías étnoculturales.
Situación y reconocimiento del derecho indígena.
Administración de justicia y pluriculturalidad.
Resoluciones judiciales relevantes para las minorías étnoculturales.
La protección de las minorías étnoculturales en los organismos internacionales de derechos humanos.
Sociedad y justicia.
Reforma judicial.
Justicia penal.
Mecanismos alternativos de solución de conflictos.
Independencia judicial.
Acceso a la justicia.
Cultura jurídica y opinión pública.
Diseño institucional y estructura judicial.
Profesión jurídica y carrera judicial.

DERECHO DE LA INFORMACIÓN

y 6° Congreso Nacional
7 al 11 de noviembre de 2005

Derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas.
Derecho de los medios públicos.
Derecho de la radio, televisión e Internet.
Derecho de los periodistas, secreto profesional y cláusula de conciencia.
Sociedad de la información y derecho.

DERECHO DE FAMILIA

22 al 24 de noviembre de 2005

Aspectos socioculturales, históricos y derechos fundamentales en la familia.
Matrimonio, divorcio y medios alternativos de solución de conflictos.
Uniones de hecho.
Filialidad y parentesco; paternidad, maternidad y patria potestad; alimentos; reproducción o fecundación asistida.

Instituciones protectoras de los menores de edad, tutela, acogimiento, guarda de hecho, adopción.
La violencia familiar o de género: maltrato doméstico; aspectos civiles, penales y procesales.

JUSTICIA CONSTITUCIONAL

28 de noviembre al 2 de diciembre de 2005

Homenaje a Louis Favoreu.
El juez constitucional.
Los procesos constitucionales.
Homenaje a Mauro Cappelletti.
Las sentencias de los tribunales constitucionales.
Justicia constitucional federal y local.
Relaciones entre tribunales constitucionales y tribunales supremos.

SALUD Y DERECHO

24 al 27 de enero de 2006

Bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
Investigación, estrategia mundial
Bioseguridad ambiental y cultural
Bioseguridad, alimentación y legislación
Derechos a la autodeterminación física.
Derechos a la autodeterminación informática.
Derecho y bioética
Instrumentos internacionales
Medicina genómica
Nuevas formas de responsabilidad civil y penal derivadas de prácticas genéticas.

DERECHO CONSTITUCIONAL

y VI Congreso Nacional
6 al 10 de febrero de 2006

Los derechos fundamentales.
Soberanía y ciudadanía.
División de poderes.
Rendición de cuentas y responsabilidad de los servidores públicos.
Federalismo y descentralización.
Constitucionalismo social y constitucionalismo de las minorías.
La reforma constitucional en perspectiva.
Las grandes reformas políticas en el derecho comparado

DERECHO SOCIAL

22 al 24 de febrero de 2006

Enseñanza del derecho social.
Derechos humanos del trabajo y normas internacionales.
Protección, previsión y seguridad social.
Diálogo social y tripartismo.
Discriminación en el trabajo.
Reforma laboral en México.
Contrataciones especiales.
Resoluciones alternas de conflictos laborales y de seguridad social.
Derecho agrario. Previsión y formas alternas de solución de conflictos.

DERECHO MERCANTIL

8 al 10 de marzo de 2006

Soberanía de los Estados nacionales vs. sistema global en el siglo XXI.

Tránsito jurídico mercantil: de la modernidad a la posmodernidad.
Retos y proyecciones del derecho mercantil o comercial frente a la globalización.
Comercio de servicios financieros (OMC), bancos, mercado de valores mobiliarios, seguros, servicios de inversión.
Transferencias internacionales de crédito.
Insolvencia transfronteriza.
La empresa mercantil y los avances tecnológicos.
Principios generales de la Unidroit y principios europeos en materia de contratos mercantiles.
Solución de controversias internacionales.

FILOSOFÍA DEL DERECHO

28 al 31 de marzo de 2006

Adjudicación y legislación.
Justicia y derecho.
Metajurisprudencia.
Objetividad y derecho.
Razonamiento práctico.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO

25 al 28 de abril de 2006

Esquemas de argumentación.
SPLIT-UP, sistema computacional basado en redes neuronales que determina la distribución de bienes conyugales.
Razonamiento probatorio.
Multi-agentes para la negociación.
IA y D y enseñanza del derecho.

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

23 al 26 de mayo de 2006

El derecho de las minorías en Europa.
El derecho de los indígenas.
La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Terrorismo y derechos humanos.
Biotecnología y derechos humanos.
Violencia y derechos de la mujer.
Protección de los derechos humanos en conflictos internos.

DERECHO ADMINISTRATIVO

6 al 9 de junio de 2006

Contratos administrativos.
Contencioso administrativo.
Régimen jurídico del agua.
Régimen jurídico de la Radio, televisión y telecomunicaciones en general.

DERECHO PENAL

20 al 23 de junio de 2006

Derecho penal sustantivo.
Derecho penal adjetivo.
Ejecutivo penal.
Política criminal.
Menores infractores.
Justicia penal internacional.
Criminalística.
Criminología y victimología.

CONSULTA
www.juridicas.unam.mx

México, D.F. Teléfonos: 5665 2435 Fax: 5665 3344 saj@servidor.unam.mx
CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$3,000 pesos. Inscripción anticipada (2 meses antes del inicio de cada congreso): \$2,000 pesos. Descuento del 50% a profesores y estudiantes